

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**SOCIEDAD HULLERA
ESPAÑOLA, S. A.**

Verificado el día 10 de junio actual, con las formalidades establecidas por la Ley de 17 de julio de 1951, ante Notario de esta ciudad don Bartolomé Masoliver Ródenas, el 30 sorteo ordinario para la amortización de las obligaciones de esta Sociedad, emisión 1954, 6.5 por 100, han quedado amortizados 2.340 títulos cuya numeración es la siguiente:

611 a	620	12.511 a	12.520
651	660	12.671	12.680
801	810	12.701	12.710
951	960	13.091	13.100
1.301	1.310	13.211	13.220
1.401	1.410	13.501	13.510
1.521	1.530	13.511	13.520
2.191	2.220	13.541	13.550
2.431	2.440	13.601	13.610
2.471	2.480	13.671	13.680
3.041	3.050	13.981	13.990
3.051	3.060	14.131	14.140
3.131	3.140	14.161	14.170
3.841	3.850	14.921	14.930
3.921	3.930	14.991	15.000
3.991	4.000	15.371	15.380
4.051	4.060	15.491	15.500
4.451	4.460	15.971	15.980
4.451	4.460	16.071	16.080
4.751	4.760	16.431	16.440
4.921	4.930	16.741	16.750
5.001	5.010	16.961	16.970
5.071	5.080	17.091	17.100
5.111	5.120	17.271	17.280
5.121	5.130	18.391	18.400
5.181	5.190	18.411	18.420
5.211	5.220	18.551	18.560
5.251	5.260	18.741	18.750
5.361	5.370	20.181	20.190
5.491	5.500	20.211	20.220
6.301	6.310	21.061	21.070
6.501	6.510	21.441	21.450
6.571	6.580	21.571	21.580
6.621	6.630	21.861	21.870
6.821	6.830	21.931	21.940
7.121	7.130	22.201	22.210
7.451	7.460	22.331	22.340
7.461	7.470	22.391	22.400
7.551	7.560	22.581	22.590
7.711	7.720	22.631	22.640
7.731	7.740	22.701	22.710
7.921	7.930	22.721	22.730
7.981	7.990	22.911	22.920
8.281	8.290	22.921	22.930
8.291	8.300	23.251	23.260
8.391	8.400	23.261	23.270
8.451	8.460	23.391	23.400
9.161	9.170	23.441	23.450
9.201	9.210	24.121	24.130
9.461	9.470	24.211	24.220
9.891	9.900	24.481	24.490
9.931	9.940	24.541	24.550
10.121	10.130	24.611	24.620
10.741	10.750	24.791	24.800
10.791	10.800	24.921	24.930
11.291	11.300	25.281	25.290
11.431	11.440	25.321	25.330
11.741	11.750	25.461	25.470
12.051	12.060	25.801	25.810
12.111	12.120	26.211	26.220
12.221	12.230	26.551	26.560
12.231	12.240	26.751	26.760

26.771 a	26.780	37.511 a	37.520
26.961	26.970	37.771	37.780
27.071	27.080	37.791	37.800
27.441	27.450	38.131	38.140
28.061	28.070	38.161	38.170
28.781	28.790	38.321	38.330
28.821	28.830	38.361	38.370
29.171	29.180	38.811	38.820
29.491	29.500	39.161	39.170
29.521	29.530	39.331	39.340
29.571	29.580	39.341	39.350
29.591	29.600	39.701	39.710
29.611	29.620	39.841	39.850
29.661	29.670	39.881	39.890
29.681	29.690	39.911	39.920
29.961	29.970	39.931	39.940
30.031	30.040	30.211	40.220
30.081	30.090	40.561	40.570
30.291	30.300	41.191	41.200
30.561	30.570	41.201	41.210
30.721	30.730	41.671	41.680
30.851	30.860	41.861	41.870
30.941	30.950	41.961	41.970
30.961	30.970	42.401	42.410
31.121	31.130	42.481	42.490
31.311	31.320	42.531	42.540
31.631	31.640	43.031	43.040
31.871	31.880	43.141	43.150
31.941	31.950	43.251	43.260
32.141	32.150	43.551	43.560
32.171	32.180	43.661	43.670
32.601	32.610	44.601	44.610
32.831	32.840	45.131	45.140
33.021	33.030	45.401	45.410
33.211	33.220	45.641	45.650
33.501	33.510	45.741	45.750
33.591	33.600	46.021	46.030
33.711	33.720	46.101	46.110
34.161	34.170	46.201	46.210
34.601	34.610	46.231	46.240
34.611	34.620	45.271	46.280
34.671	34.680	46.591	46.600
34.781	34.790	47.131	47.140
35.151	35.160	47.481	47.490
35.241	35.250	47.541	47.550
35.391	35.400	47.821	47.830
35.791	35.800	48.021	48.030
35.971	35.980	48.581	48.590
36.161	36.170	48.691	48.700
36.711	36.720	48.871	48.880
36.761	36.770	48.981	48.990
36.791	36.800	49.281	49.290
37.181	37.190	49.441	49.450
37.191	37.200	49.581	49.590
37.291	37.300	49.861	49.870

A partir del día 1 de julio próximo, se procederá al pago del importe de las citadas obligaciones, que deberá entregarse con el cupón número 126 y siguientes, a razón de 500 pesetas, por título, más 4.442 pesetas por intereses devengados hasta el 30 de junio del corriente y cuyo importe total de 504.442 pesetas por título amortizado, podrá hacerse efectivo en el Banco de Bilbao, Banco Zaragozano y Banca Jover, de esta plaza.

Barcelona, 30 de junio de 1985.-13.884-C (54090).

INDEPUN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en Malgrat de Mar,

calle Buenavista, número 30, el próximo día 16 de agosto de 1985, a las dieciséis horas en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital social y, en su caso, modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación del acta de la reunión, o, en su caso, designación para ello de los accionistas interventores.

Malgrat de Mar, 15 de julio de 1985.-Un Administrador.-14.088-C (55136).

**TAYLOR INSTRUMENT
IBERICA, S. A.**

(En liquidación)

Se hace público el Balance final de liquidación aprobado por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 4 de abril de 1985.

Balance final de liquidación
al 31 de marzo de 1985

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	25.779.153
Resultado negativo ejercicio anterior a la liquidación	27.523.690
Total Activo	53.302.843
Pasivo:	
Capital social y reservas	24.852.123
Ajustes	450.000
Resultado liquidación	28.000.720
Total Pasivo	53.302.843
Madrid, 26 de julio de 1985.-14.160-C (55403).	

**INMOBILIARIA ZARZUELA-
RODRIGUEZ,
SOCIEDAD ANONIMA
(INZAROSA)**

VALLADOLID

Tercer anuncio de reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y a sus efectos, se hace público que por acuerdo de la Junta general extraordinaria de la Sociedad, válidamente celebrada el día 28 de junio de 1985, el capital social que era de 25 millones de pesetas, se reduce en 24 millones de pesetas, pasando a ser de un millón de pesetas, mediante disminución del valor nominal de cada acción, que de 5.000 pesetas pasan a 200 pesetas cada una. Durante el plazo de tres meses cualquier acreedor podrá oponerse a la ejecución del acuerdo, en la forma que señala el citado artículo de la Ley reguladora.

Valladolid, 8 de julio de 1985.-El Presidente del Consejo, Miguel Rodríguez Rodríguez.-3.668-D (54110).

y 3.ª 27-7-1985

FEDERACION FINANCIERA, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria el día 19 de agosto de 1985, a las diecisiete horas en el domicilio social, sito en Santiago de Compostela, (La Coruña), en la calle Casas Reales número 8, o en su caso, de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria al día siguiente 20 de agosto, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Traslado del domicilio social de la Sociedad a la ciudad de Madrid, y consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Información sobre el desarrollo económico de la Sociedad.

Tercero.—Consejo de Administración: reducción del número de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades para el otorgamiento de las escrituras públicas pertinentes.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión por la propia Junta.

Santiago de Compostela, 26 de julio de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.161-C (55404).

PRONTO, S. A.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que esta Sociedad acordó, en Junta general ordinaria universal, celebrada el día 29 de junio último, reducir el capital social en 30.000.000 de pesetas mediante restitución de sus aportaciones a los accionistas.

Madrid, julio de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús González-Palacios Arguelles.—13.902-C (54134).

y 3.ª 27-7-1985

FERVI, S. A.

C. I. F. A 08-631806

Domicilio social: Viladomat 140 bis, sobre ático, 4.ª, Barcelona

Junta general extraordinaria

A solicitud de un número de socios que representan más de la décima parte del capital desembolsado y según lo determinado en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en los locales de su domicilio social, calle Viladomat, 140 bis, sobre ático 4.ª de Barcelona, a las diecisiete treinta horas del día 20 de agosto en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día 5 de septiembre en segunda, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuentas, Balance, propuesta de aplicación de resultados y demás cuentas del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 1984.

Segundo.—Revisión y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes a los ejercicios sociales precedentes desde la constitución de la Compañía.

Tercero.—Examen y evaluación de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Administrador o Administradores liquidadores de la Sociedad.

Quinto.—Cambio de domicilio social y consiguiente modificación en tal sentido de los Estatutos sociales.

Sexto.—Sometimiento a revisión, por censura jurada de cuentas, de las cuentas de la Sociedad desde su fundación.

Séptimo.—Delegaciones para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Barcelona, 24 de julio de 1985.—El Administrador de la Sociedad, Fernando Pla Fernández.—14.152-C (55382).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA*Tercera Emisión de cédulas hipotecarias*

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, con domicilio en Salamanca, plaza de los Bandos, 15-17, fundada en 1880, emite Cédulas Hipotecarias por importe de 1.000.000.000, en títulos al portador de 100.000 pesetas nominales cada uno.

Fecha de emisión: 1 de septiembre de 1985.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: La Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha señalado como plazo de suscripción abierta desde el día 1 de septiembre de 1985 hasta su total venta. En el supuesto de que el día 1 de marzo de 1986 los títulos no estuvieran totalmente suscritos, la Entidad Emisora cerrará, con esta fecha, el plazo de suscripción abierta quedando reducida la emisión al importe nominal suscrito hasta ese momento.

Interés: El interés nominal será del 10,50 por 100 anual pagadero por semestres vencidos, los días 1 de marzo y 1 de septiembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el 1 de marzo de 1986, con ajuste de intereses en este cupón en función de la fecha de suscripción.

Amortización: La amortización de los títulos se realizará el 1 de marzo de 1989.

Los títulos se amortizarán al 100 por 100, por lo que supone devolver 100.000 pesetas por cada título, libre de gastos para el tenedor.

Garantías: La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca responde de los intereses y principal con carácter universal y afecta expresamente, de conformidad con la Ley y Reglamento, las hipotecas que en cualquier tiempo consten inscritas a favor de la Entidad Emisora sin necesidad de inscripción registral.

Régimen Fiscal: De conformidad con la legislación vigente y la autorizaciones administrativas, los suscriptores sujetos al Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas tendrán una desgravación del 15 por 100, siempre que cumplan los demás requisitos que su regulación específica requiere y la inversión sea por suscripción.

Los rendimientos estarán sujetos a la retención a cuenta por rendimientos de capital mobiliario, al tipo legal vigente en cada momento, y que en la actualidad es del 18 por 100.

La Emisión, transmisión y cancelación de las Cédulas Hipotecarias así como su reembolso, gozan de la exención establecida en la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (Artículo 19, Ley 2/1981).

Cotización en Bolsa: Se ha solicitado su admisión a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, comprometiéndose la Entidad Emisora a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial de las Bolsas para la obtención de la cotización calificada.

Folleto de Emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en todas las oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca y Bolsa de Comercio de Madrid, de cuyos datos se responsabilizan como administradores de la Entidad Emisora, don José María Vargas-Zúñiga Ledesma, don José Herrero Redondo, don José Minguez Martín, don Domingo Hernández Vicente y don Sebastián Battaner Arias.

Salamanca, 20 de agosto de 1985.—5.192-5 (55401).

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ORENSE*Primera Emisión de cédulas hipotecarias*

La Caja de Ahorros Provincial de Orense, informa que, con fecha 15 de junio de 1985, quedó cerrada la primera Emisión de Cédulas Hipotecarias, habiéndose reducido el nominal emitido a 655.8 millones de pesetas, representados por 6.558 títulos de 100.000 pesetas nominales cada uno.

Orense, 23 de julio de 1985.—5.191-5 (55400).

SELECCIONES DEL READER'S DIGEST (IBERIA), S. A.

Se hace público, en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas, que esta Sociedad, por acuerdo de su Junta general extraordinaria, de fecha 3 de julio de 1985, queda disuelta, liquidada y extinguida, por no haber activo ni pasivo ni existir operaciones pendientes, siendo el Balance final aprobado por dicha Junta el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	—
Pérdidas ejercicios anteriores.....	195.020.730
Pérdidas ejercicio actual.....	770.593.142
Total.....	965.613.872
Pasivo:	
Capital social.....	300.000.000
Reservas.....	3.625.646
Aportación accionistas.....	661.988.226
Total.....	965.613.872

Madrid, 18 de julio de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, José Fernández García.—14.158-C (55383).

AUTOMOVILES Y TRACTORES, SOCIEDAD ANONIMA (AYTRASA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Extremadura, kilómetro 120, en primera convocatoria el 12 de agosto de 1985 a las dieciséis horas, segunda convocatoria el mismo día a las veinte horas con el siguiente orden del día:

Estado o situación económica de la Sociedad, en su caso disolución de la misma.

Talavera de la Reina, 24 de julio de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Pérez Miguel.—14.136-C (55379).